

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 15 de Junio de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.673

Laboratorios sociales

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 14.—Hoy al medio dia, reúne el Gabinete en la Presidencia del Consejo.

Al entrar el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, manifestó a los reporteros que el Consejo se reunía a esta hora por la imposibilidad de celebrarlo en las Cámaras al terminar las sesiones.

Anunció que el Gabinete dedicaría principalmente a examinar varios proyectos de carácter económico.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas, y no concurrió el Estado, señor Gimeno, por hallarse indisposto.

A la salida

Madrid, 14.—Cerca de las dos y media de la tarde terminó el Consejo, recibiendo seguidamente a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, para darles la referencia.

Dijo que el ministro de Hacienda, señor Alba, dio cuenta al Gabinete de los proyectos de ley que proponíanse leer esta tarde en el Congreso, y expuso que no los resenaba por ser costumbre que no se conozcan hasta después del cierre de la Boira.

Añadió que sólo podía hablar del proyecto reformando el impuesto de inquilinato, por el cual se suprime todas las exenciones actualmente establecidas, salvo hasta las 300 pesetas de alquiler anual.

Agregó que la cuota máxima será del nueve por ciento, autorizándose a los ayuntamientos para que establezcan las formas de la percepción del impuesto.

El ministro de la Guerra, señor Llague, formuló algunas observaciones, expresando su deseo de que los militares no satisfagan dicho impuesto.

Tratose luego de la cuestión de los carbones y de la necesidad de dictar una disposición para regularizar el mercado nacional, previo el ofrecimiento de Inglaterra de enviar cantidad suficiente.

Después, con motivo del suceso recientemente ocurrido en Madrid, cuyos protagonistas son «apaches», hablóse de la permanencia de extranjeros sospechosos en España, acordándose llamar la atención a la Dirección General de Seguridad, con objeto de recoger a los sospechosos y también a aquellos que estén sujetos al servicio militar en sus países respectivos, con objeto de espaldar de España.

Finalmente, hablóse también del plan parlamentario.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren de la madrugada ha salido para Granada el ex comisario de guerra don Enrique Porras.

Ayer regresó de Granada, el discreto estudiante de aquella Facultad de Medicina, don Enrique Salmerón Fernández.

Está en Almería el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

De Adra vino ayer el abogado don Julio Gallardo.

Ayer regresó a Granada, con su señora, el jefe de movimiento de la línea del Sur don Emilio Amodeo.

De Madrid llegó ayer el ayudante del servicio catastral, don Juan Ruiz.

Se encuentran en Almería los alcaldes de Turre y Urrácal don Juan G. Ubeda y don José Díaz.

Ha venido de Alhama nuestro distinguido amigo el capitán de la Guardia civil don Angel Bueno.

Se encuentra mejorada de la dolencia que padecía la bella señorita Paca Ronco Canales, cuyo alivio celebramos.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

los arbitristas en la época de nuestros Felipe.

La Academia Universitaria Católica que honra a España poniéndola en el nivel de las naciones más adelantadas, tiene incorporados a sus estudiantes, extensión cultural en los métodos de los laboratorios y en las clínicas, así también los médicos de las enfermedades sociales, si quieren conocer la etiología de estas y curarlas con remedios adecuados, deben consagrarse antes al trabajo lento, obscuro, silencioso, de los laboratorios, sin el cual serán en la Sociología contemporánea lo qu-

Mirando a la guerra

Más causas de la rebelión de Irlanda

La carne de cañón en esta guerra es el campesino.

En cambio, los obreros en su inmensa mayoría no van a la guerra, a pesar del tan igualitario servicio militar obligatorio.

Autes se libraban los señoritos, ahora los obreros; injusticia por injusticia, era más justa la primera.

Fijándose en que algo se dijo al principiar la revolución irlandesa acerca de cierta ligazón con la declaración del servicio militar obligatorio en Inglaterra, se puede deducir, que, efectivamente, a los irlandeses no les conviene de ningún modo dicha ley. Porque el nuevo sistema democrático de reclutamiento allí, como en todas partes, lleva en su seno un privilegio irrisorio, capaz de producir protestas y revueltas puesto que carga todo el peso de la guerra y el peligro de ella sobre los campesinos.

Y como la mayoría de los irlandeses son campesinos, decetar el servicio militar obligatorio y llevarse a la guerra a casi todos los irlandeses será lo mismo. Y mientras tanto los distritos mineros de Inglaterra y Escocia y las nuevas grandes ciudades industriales de la parte occidental inglesa, guardan sus hijos en las fábricas de armas y municiones.

Según un periódico inglés, sólo faltan por alistarse en Inglaterra dos millones de hombres, y calcula que de estos dos millones, medio y medio están ocupados en fabricar armas y municiones en las tres mil fábricas que funcionan actualmente en su nación, no quedando disponibles más que 500 mil. Que serán probablemente los campesinos ingleses.

En los momentos actuales, Inglaterra tiene dos fuertes connexiones interiores: una la implantación del servicio militar obligatorio, y la otra, la rebelión irlandesa. Apenas esta ha sido dominada, las Cámaras han votado el servicio obligatorio que va a contra todos las tradiciones del libre pueblo inglés, que hasta ahora podía jactarse con razón de ser el único que llevaba a la guerra a aquellos de sus ciudadanos que voluntariamente querían.

La revolución irlandesa ha sido dominada, pero de todas suertes ha producido un verdadero escándalo mundial. En primer lugar, entre las naciones aliadas de Inglaterra, que la han visto más o menos dividida. En segundo lugar, en los Estados Unidos, que, como sabemos, los fundaron principalmente los católicos irlandeses, que perseguidos por los protestantes ingleses a fin de que cambiase de religión, prefirieron mucho antes que abandonaran sus creencias abandonar su país. Porque tal fue el sistema de convertir que usaba la revolución protestante en toda Europa; hacían cambiar de religión a palos.

Pues bien, a estas horas en los Estados Unidos habrá una escisión grande entre los descendientes de irlandeses y de ingleses.

Y, por último, en el ejército inglés habrá sembrado, también, cierta desconfianza.

Y, en cambio, habrá animado a los imperios centrales que ven que, no solamente pueden tener partidarios tuyos aislados en Inglaterra, sino partidas levantadas en armas.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente coronel de Estado Mayor.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 14.—El ministro de la Guerra, señor Luque, despidió hoy con el rey don Alfonso, sometiéndo a su sanción los siguientes decretos:

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pedro Bazán.

—Idem merced del hábito de la Orden de Calatrava a los señores don Alvaro y don Leopoldo Torres.

—Nombrando inspector de Sanidad de la segunda región a don José Delgado.

—Idem idem de la séptima región a don José Zapico.

LO DEL DIA

NUESTRA GUARNICION

Durante todo el día de ayer esperóse con la natural ansiedad la noticia de la salida de las tropas que han de guarnecer nuestra plaza.

El anuncio aviso no se recibió y sobre la fecha de llegada hacíanse diversas conjjeturas.

Por conducir que creemos autorizado datos informamos anche de que el segundo batallón de Córdoba, vendrá del dia 20 en adelante, pues hoy comienza el enciamiento de soldados que anunciamos y en éste se invertirán algunos días.

El número de soldados que deberán venir es de 400, aproximadamente.

CRONICA

& Y despues?

Ayer vino a visitarme un madrileño inteligente, activo y laborioso.

Había tenido una pequeña industria, y después de trabajar y luchar titánicamente algunos años, había caído, al fin, en la más desastrosa ruina.

Estaba decidido a marcharse a Barcelona. Quería que yo le proporcionara una carta de recomendación.

—Pero que puede usted vivir en Madrid? Aquí tiene usted relaciones, familia...

—No, señor, no se puede vivir; lo mejor de mi vida lo he gastado en un trabajo penoso; me he devanado los sesos, he consumido mis energías, he sufrido privaciones, y todo para qué? ¿sabe usted para qué? Para que se haya comido mi trabajo un señor que no ha hecho más que cobrar sus rentas tranquilamente. Usted ha visto mi establecimiento. Usted se fijó bien en aquél tabaco? ¿pues sabe usted cuanto me costaba? veinticinco duros al mes! Así no hay defensa posible. Todo mi trabajo, todo cuanto yo ganaba... para el caserío. Ese es el que me ha arruinado. Me voy; me voy a Barcelona; y si allí no encuentro trabajo, me voy a Francia; allí si que se paga ahora el trabajo...

Las palabras de aquel hombre me impresionaron; había puesto el broche en la llaga de un pesado problema.

Sus quejas eran como un anticipo clamor del conflicto que se avecina. La mitad, ¿qué digo la mitad?, la mayoría de las pequeñas industrias españolas están en la ruina; la clase media, toda la clase media, y gran parte de la trabajadora apenas si puede vivir. Un espantoso desequilibrio, una absurda organización del trabajo mantiene este horrible estado de cosas que permite que unos vivan a expensas del trabajo de otros.

—Han pensado nuestras clases directoras en el gravísimo conflicto que se ha de presentar en España apenas concluya la guerra?

—Han meditado que en los países beligerantes faltarán brazos para el trabajo y en nuestro país vivan mal, o no pueden vivir, las clases trabajadoras.

—Y han llegado a columbrar la enfermedad de muerte, la anemia social incurable que puede motivar la sangría de una emigración más sobre las fronteras emigraciones que ya hemos padecido?

—Aguardare a última hora, cuando ya el mal no tenga cura, para intentar el remedio?

Abiertas están las Cortes; vean nuestros políticos y nuestros sociólogos si la cuestión merece suspender, por un momento, las bizarras luchas de nuestra política de campanario y dedicar su atención al estudio de este problema.

Es posible que la gravedad de las circunstancias tenga la virtud de derrocar anejos prejuicios y ruinas, y derramar luz sobre el asunto.

Es posible que ante la magnitud del peligro se abren los ojos de muchos y vean, al fin, la injusticia que supone una organización en la que goza de plenos poderes el privilegio individual con grave daño para las clases productoras.

Puede que vean entonces que el que tiene la propiedad de un terreno o de una finca en una capital populosa, y a vueltas de diez años, dobla el valor de la renta sin haber hecho ninguna mejora ni haber intervenido poco ni mucho en el aumento del valor que ha adquirido su finca, no hace más que aprovechar indebidamente de la actividad ajena. La finca ha subido de valor por las mejoras de la capital. El trabajo de todos ha contribuido a elevar el valor de aquél terreno, para que el propietario lo aproveche uno sólo: el propietario.

Es posible que entonces se comprenda la injusticia que supone el que el obrero perciba únicamente un salario por la fuerza consumida en el trabajo, en vez del valor de su trabajo, y que el empresario o capitalista se reserve la mayor parte de los beneficios (Scheicher, sacerdote católico).

Acaba de celebrarse en el mundo el veinticinco aniversario de la publicación de la sublime Encíclica Rerum Novarum, la «Carta Magna» del Pontífice León XIII.

Tarde o temprano, si se ha de intentar sinceramente la solución del problema, tendrán que inspirarse en el poderoso foco de luz de la inmortal Encíclica.

LUIS LEÓN

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada soñada es la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

— LA INDEPENDENCIA — más face por este concepto mucho que cualquier otro periódico de Almería.

El Círculo Mercantil

Contra un abuso de "Lebón"

Durante todo el día de ayer, se han estado recogiendo firmas entre los socios del Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, en una instancia dirigida a la Junta Directiva para que convoque a una Asamblea popular.

En ella se deliberará y adoptarán los acuerdos necesarios a fin de impedir que la Compañía Lebón aumente el precio de las tarifas del fluido que suministra con limitaciones, en la forma que pretenden de hacerlo según la circular impresa que está repartiendo estos días entre abonados y que ha tenido el privilegio de levantar la opinión pública en forma poco conveniente para la empresa citada.

De acuerdo la Junta Directiva, será anulada oportunamente la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Justo homenaje

EN HONOR DE LA PATRONA

Con motivo de la llegada de las tropas, su recibimiento e itinerario que han de seguir hasta el cuartel de la Misericordia, surgió ayer en el Ayuntamiento una encantadora idea que mereció la aprobación de cuantos la conocieron.

Se trata de que los bravos soldados, al pisar tierra almeriense, en la cual han de recibir entusiastas demostraciones de afecto, conviviendo fraternalmente con sus moradores, acudan al sagrado templo de Santo Domingo y desfilando ante él con la arrogancia de los ejércitos victoriosos y con la fe ardiente que en sus corazones resplandeció vigorosamente en los momentos difíciles de la empeñada lucha, hundan humilde tributo de homenaje a la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería.

Gran entusiasmo ha despertado tan excelente y elevada idea que de modo tan patente pone de manifiesto el acrecentado amor que se profesa a Nuestra Señora Patrona.

No se han descuidado sus iniciadores, y ayer mismo se nos dijeron que habían empezado a realizar las gestiones oportunas para que se aprobara la verificación de tal pensamiento.

Es de creer que nada se opondrá a ello y que los veteranos soldados del segundo batallón del glorioso regimiento de Córdoba, a su llegada a la capital, desfilaran ante la Santísima Virgen del Mar para ofrendar sus corazones y ponerse bajo su protección y amparo.

El acto de celebrarse, como Almería enterá siéntese orgullosa, resultará grandioso, porque el fervor nunca desmentido de nuestros soldados contribuirá a su enaltecimiento.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	23

<tbl_r cells="2"

Los descuentos del Clero

XI

Las asignaciones del Culto habían sido más respetadas que las del personal eclesiástico, hasta el año 1893, en que el Gobierno les impuso, por no andar en pequeñas, un descuento de 17 010 a todas las que pasaban de 250 pesetas; pidieron para ello permiso al Papa, es verdad, y se les dió para dos años; pero han pasado veintitrés y seguimos lo mismo. Volvió a pedirse el permiso a Roma en 1898, alegando los enormes gastos de la guerra; se les concedió con la condición de que el descuento no habría de aplicarse por tanto tiempo. Pero se acabó la guerra, se restableció el crédito nacional, y se llegaron a cerrar los presupuestos con superávit, se subieron o restablecieron todos los sueldos, se tiraron millones de pesetas para exposiciones y centenarios como ése de las Cortes de Cádiz, y el descuento a las asignaciones del Culto sigue en pie.

Esas esas asignaciones son suficientes para atender a todas las exigencias de los templos? Evidentemente no; no bastan ni para cubrir las necesidades más perentorias. Si todos, incluso el Gobierno, al formalizar el Concordato, reconocían que las rentas asignadas al culto eran mezquinas, y era preciso aumentarlas en tanto el erario nacional se desahogase, ¿cómo han de ser suficientes ahora, después de 60 años, en que las necesidades del culto han crecido a la par que las personales? Porque los mismos fieles son los que frecuentan otroslugares y los templos, y se pone de que repugna a cualquiera ir a la iglesia, es preciso tenerla bien enfermada, con buenos y cómodos bancos, luz eléctrica, y mil cosas más que hace medio siglo nadie echaba de menos, pero hoy son imprescindibles. Y es rigurosamente exacto que con la consignación que tienen para el culto las iglesias, no pueden cubrir las necesidades: las que no tienen más de 250 pesetas al año, es evidente; porque en comprando cera, aceite, vino y hostias, ¿qué quedaría para salario de sacristán, compra de ornamentos, etc.? Y las que tienen de mil reales para arriba, no andan mejor: las parroquias de ascenso, por ejemplo, que tienen de 1.000 a 1.500 pesetas de asignación, han de tener organista, sacristán y campanero; que venga el señor Ministro de Hacienda a ver cómo se las arregla para encontrar esos tres sirvientes y que atiendan sobre dinero para cera, aceite, bancos, ornamentos, etcétera. ¡Y aún que retengan el 15 010 de esa misera asignación! Así se ve lo que se ve! Parroquias rurales y de entrada en cuyo templo hay más pobreza que en la tabernilla más miserable. Y aún murmuraría alguna señora de que el cura no paga en la iglesia más bancos, mejor luz, buenas pueras y qué sé yo cuantas cosas y se explica; porque cualquier familia tiene en la peor habitación de su casa comodidades que en la casa del Señor no podemos ofrecer.

Y parroquias de ascenso y término, y que a veces tienen fama de ricas porque lo fueron antes de ser explotadas por los desamortizadores, y tal como hoy está la sociedad deberían tener portero, teléfono, calefacción y mil cosas más que se encuentran en todas partes, no pueden ni conseguir un organista y sacristán regulares porque la renta no puede llegar a regular. Y el pobre párroco a quien piden más paga desde el monaguillo hasta el organista, alegando con razón que cada vez hay más quehacer, y que ve que hace falta pintar, y retejar, y comprar ornamentos y aumentar bancos, y mil cosas más; y a la vez es ministro de fomento, que con santo celo proyecta mil cosas para esplendor del culto y comodidad de los fieles, y ministro de hacienda que tiene que atenerse al balance de cuentas que siempre arroja déficit y no puede atender a lo que ve justo y necesario... ¡Pobres párvicos!

JUAN ALEIZU

De ornato y salubridad

Lo del Teatro Cervantes

Por acuerdo del Consejo de Administración ha sido convocada a junta general extraordinaria la sociedad constructora del Teatro Cervantes.

Dicha junta se celebrará el día 17 del corriente a las diez, en el salón de sesiones del Sindicato, plaza de Cerezo.

Entre los escudos que deben trártarse encuadrarse el oficio del alcalde de la ciudad mandando cercar con madera el solar de la fachada de Pimente, por razón de ornato y salubridad pública, asunto el cual, como saben nuestros lectores, nos hemos ocupado repetidas veces.

De celebrar es que dicha medida vaya a ponerse en práctica; si cosa esperamos el acuerdo que se adopte es favorable a esta petición, justa y atendible.

Ayuntamiento

La cuestión del alumbrado

Ayer mañana celebraron una conferencia en la Alcaldía, el señor Pérez Cordero y el representante de la sociedad Lebón, señor Gil.

Trataron extensamente de la cuestión del aumento de precios para el alumbrado.

Parce que la subida que pretende ahora dicha compañía, se refiere a los abonados con quienes se estipuló el servicio por un tanto alzado, y en nada se relaciona con la solicitud que debe resolver la ponencia especial designada por el Ayuntamiento.

Esto nos dijo el Alcalde, quien añadió que le preocupa este asunto, al cual presta toda su atención.

La ponencia citada se reunirá mañana para informar la instancia de la Sociedad Lebón.

La calle de Pescadores

Por el arquitecto municipal ha sido terminado el proyecto de encalado y construcción de aceras en la calle de Pescadores.

El presupuesto de construcción, asciende, aproximadamente a 7.000 pesetas y se concede un plazo de 90 días para la realización de las obras.

Sólo falta que el Alcalde designe, cuando la situación económica del Municipio lo permita, el día en que haya de celebrarse la correspondiente subasta.

Comisiones

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda despidiendo numerosas reclamaciones contra el padrón de inquilinato, las cuales se labraban pendientes de informe.

Mañana a las once, deberá reunirse la Comisión de Carruajes.

La banda de música

El Alcalde ofició ayer al Director interino de la Banda de música municipal para que remita una relación de las bandas que en la misma existen.

Propónese el señor Pérez Cordero anunciar el concurso para la provisión de dichas plazas á la brevedad posible.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones en que haya de verificarse.

Para el evacuatorio

Se ha recibido el material que ha de instalarse en el interior del evacuatorio que se construye frente al edificio de la Diputación.

Las obras que se realizan prosiguen activamente, y pronto quedará colocado dicho material, que según nuestros informes, es muy lujoso.

Pan decomisado

El Alcalde decomisó ayer á varios industriales 162 kilos de pan que estaban faltos de peso.

El pan decomisado distribuyóse, por orden del señor Pérez Cordero, entre los Asilos de las Hermanitas de los Pobres y Siervas de María, y Religiosas del Servicio Doméstico.

Medida preventiva

El Alcalde dio orden ayer al Inspector de la Policía Urbana para que comunicara á los vecinos de las calles de Jau y Tejates que está dispuesto á proveerlos de la cal necesaria para el aseo y limpieza de sus viviendas.

Nos parece bien la medida adoptada.

Pluma de reclamaciones

Contra el padrón de reparto vecinal reclamaron ayer don Francisco García Vivas, don Tomás Ferrer Pérez, don Francisco Bustos Orozco, don Arturo Navarro Gómez, don Salvador Navarro Muñoz, don Manuel Enciso Gallart, don José Rapallo Vela, don Julio Correa Duimovich, don Andrés Castellón Barroeta, doña Dolores Sánchez López, don José Escrivá Pérez, don José Manzano Castro y don Antonio García Parra.

Recordamos que una vez más, por estimarlo de interés, que el plazo para reclamar expira mañana.

Las bocas de riego

El Inspector de Policía Urbana, señor Limones, remitió ayer á la Alcaldía una relación de las bocas de riego que existen en las calles de la capital, necesitadas de reparación.

El Alcalde ha oficiado al concesionario del servicio de aguas para que proceda al arreglo de ellas.

Las obras del Puerto

En cumplimiento del acuerdo adoptado en el último Cabildo, el Alcalde se ha dirigido al Ministro de Fomento y a nuestros representantes en Cortes achicándose á la petición de la Junta de Obras del Puerto para que prosigan los trabajos interrumpidos, previa consignación de los créditos consiguientes.

Una multa

El Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas á un individuo de nacionalidad inglesa, el cual, en la noche anterior rompió un árbol á los plantados en el Bulevar del Príncipe.

Traslado de una escuela

En el Ayuntamiento se instruye expediente para el traslado de la escuela que estuvo instalada en la calle de Arriaga, á una casa sita en la calle de Ramos.

El Inspector de Sanidad ha dado ya su informe sobre las condiciones higiénicas del edificio y se está pendiente del que debe emitir el arquitecto municipal.

De Correos

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Administrador de Correos de esta provincia don Juan Luis del Castillo Giménez, que desempeñaba la subalterna de San Vicente de Barrameda.

Del nuevo administrador, funcionario culto y activo, tenemos inmejorables referencias y es de esperar que su gestión al frente de esta Principal ha de ser todo lo fructífera que fué la de sus antecesores.

Enviamos al señor Castillo Jiménez, nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

De Hacienda

Pensiones

La Dirección General de la Deuda ha concedido pensión de 38 05 pesetas al Guardia civil retirado Giacinto Parra Manchón.

Igual pensión ha concedido al carabineiro Fermín Mayor Jiménez, de esta comandancia.

Prórroga

Don Manuel Giménez Ramírez ha solicitado se le conceda prórroga para el pago de Derechos reales en la testarmental de su hermano don Francisco.

Igual solicitud han presentado don Esteban Viciana y hermanos para la testarmental de su señor padre.

Orden de devolución

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la orden de devolución a don Miguel Flores Fernández, de la cantidad de quinientas pesetas que ingresó por el concepto de cuota militar.

Pagos para hoy

En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Juárez, 2.477 83 pesetas.

Don Antonio Caparrós, 2.138 27.

Don José Orellana, 3.082 02.

Don Manuel Taramelli, 250.

Don Joaquín Rodríguez Botí, 918 31.

Libras Esterlinas Oro

EL 1^o de Junio de 1916

FAGARÓN a pesetas 25 10

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Almería

Almería

Almería

Queja atendible

Para el alcalde

Se nos quejan los vecinos de las calles de Pere y las Tiendas de que un río constante de agua entarquinada que por la primera corre desembocando en la última, tiene convertidas ambas vías en un lodazal inmundo, intransitable en ocasiones.

El pavimento ofrece un aspecto lastimoso y las personas que gustan de pasear por la calle de las Tiendas especialmente, véndose obligadas a suprimir el paso ante el temor de salir con los vestidos y el calzado llenos de barro por completo.

De qué "manantial" procede ese agua sucia y pestilente?

¿Qué hace el personal de Policía Urbana que no procede á la limpieza de ambas calles?

Espéramos que el alcalde dará órdenes para que hoy mismo quede atendida la queja que por nuestra mediación formulamos a los vecinos.

MINERIA

Registros

Don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer en el gobierno civil la propiedad de setenta y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Alfonso XIII", número 33.637, en término de Oria, paraje denominado "Boca de Oria".

Don Antonio Alonso Díaz solicitó setenta y cuatro pertenencias de mineral carbonífero con el título de "Mala idea", número 33.638, en término de Vélez Blanco, paraje denominado "Boca de Arcibio".

Registro admitido

El gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas, ha decretado la admisión del registro titulado "Epifanía", número 33.625, del término de Enix, solicitado por don Carlos Pérez Burillo.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Plomo y plata.—A pesar de lo encalmando que está el mercado inglés, cierra la semana con una pequeña mejora en el precio; pues de L. E. 31 13-9 a que abrió el lunes 5, cierra el viernes 9, 32 3-8 a la tonelada.

En cambio la plata sigue en descenso, cerrando el viernes 9 a peniques 32 3-8 la onza, contra 34 1-4 que se cotizó el lunes 5 del corriente.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes de ciento dos y cien reales el quintal de plomo y doce reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

Hierro.—Inglaterra: Middlesbrough n.º 3 tonelada, ton. ch.—

Warrants en Glasgow 95-100.—Londres: Contado, marca Standard. Tn. de L. 183 00 a 183 50

3 meses 183 5-0 a 183 10-0

Precio de venta 182 6-0

Cartagena:—Minerales del 25 00 el kilo de infiel contenido, pesetas 2'34.

Zinc:—Londres: Marcas ordinarias Ton. L. 76 0-0 a 66 0-0

Telegrama de Rüffer del dia 9 Ton. L. 65 5-0

Blesta.—En Cartagena: Del 34 0-0 de zinc, el 30 0-0 en bocamina, los 51 kilos pesetas 2'00 a 2'50

Por cada tipo que excede 0'25

Una suscripción

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián: PESETAS

Suma anterior..... 1.294 25

Doña María López, viuda de Rodríguez..... 25 00

Doña Carmen Nin de Cardona..... 0'50

Doña Matilde Durán..... 1'

Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los más modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga, Esteos y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos

lones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquebotes que les igualen ninguno.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor y antes el astillero cubre las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

De Instrucción pública

Autonomía universitaria

El señor Burell, reconociendo lo que algunos periódicos han dicho sobre la autonomía universitaria, dijo que ese proyecto era obra de la Facultad de Ciencias, y no iniciativa ni obra del ministro.

Este ha nacido y se desenvuelve alejado de todo contacto político, atendiendo al carácter pedagógico, como problema que debe resolverse con los principios y reglas de dicha Ciencia, sin perjuicio de que el Gobierno acepte cuantas modificaciones estime pertinentes.

El señor Allendesalazar ha hablado de este asunto, en el sentido de que el Gobierno no debe desprendese de su hegemonía en absoluto, y se ha convenido en presentar un proyecto de ley, por vía de ensayo, modificable cuando se crea conveniente.

Sobre permutes

Se ha planteado oficialmente el caso, de una permute entre un Maestro y una Maestra de la misma categoría y ha sido denegado.

Esa denegación es lógica, aunque se trata de Escuelas de asistencia mixta. En efecto; estas Escuelas deben proveerse con Maestro o Maestra según el sexo del último que la ha desempeñado.

La permute va contra esa regla general de provisión.

Y claro está que cuando las Escuelas no son mixtas la permute está menos justificada aún.

Llamamos la atención sobre este asunto porque ha suscitado dudas.

Normales

La Dirección general reclama de todos los directores y directoras de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, la hoja de servicios certificada de cada uno de los auxiliares propietarios de dichos centros.

Escalafón

En el escalafón de Maestras que publica la Gaceta del día 12 del actual aparece al número 4.203 general y 2.143 de su categoría, doña Carmen Galindo Aceituno que desempeña la escuela de los Gaillardos, amén de Béjar.

Acuse de recibo

La Junta Central de Detechos Pasivos acusa recibo de la transferencia hecha por la Sección de los fondos que obraban en su cuenta corriente de descuentos ingresados directamente.

Escuelas privadas

Según comunica el alcalde de Vera en aquella ciudad funcionan diez escuelas privadas de las cuales seis son de niños y cuatro de niñas.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor italiano "Lela", procedente de (?), en lastre.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor sueco "Canadá", para (?), con mineral de hierro.

Cabo Santa Pola

El "Cabo Santa Pola", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Castilla

El "Castilla", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Málaga.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires; Abraham y Bernardo, confesores; Germana, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. — La Purísima en San Pedro.

SANTOS DE MANANA. — Temporadas. Abstinencia sin ayuno para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno o son pobres. — Ayuno para los que no son pobres y no ganan de los privilegios anteriores. Santos Quirico y Julita, Aureo y Justina, mártires; Aureliano, obispo; Juan Francisco de Regis, confesor; Lutgarda, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. — Nuestra Señora del Olvido en las Puras.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — En Santo Domingo.

Mañana, en las Hermanitas. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde en las seis en punto.

COMPLIEMIENTO PASCUAL. — Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pasqua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica:

EN SAN PEDRO. — La asociación del Co-

mo de la marina

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga,

Esteos y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos

lones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquebotes que les igualen ninguno.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida

de cada vapor y antes el astillero cubre las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1. Esquina al H. la Perla

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftaalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 8



¿POR QUÉ sufre usted tan intensamente? Si sus males provienen de las vías gastro-intestinales tome pronto DIGESTINA ARAGÓN y sus males acabarán. El mejor remedio conocido contra vómitos, acedias, malas digestiones, estreñimiento, dolor de estómago, falta de apetito, diarreas, y en general contra todos los males del estómago e intestinos.

Pídase en farmacias y droguerías.

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franquicio y veinticinco céntimos para el certificado. Mo se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Jarabe de Hemorroides Salvador

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-

interno de los Hospitales de la San-

ta Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 25.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atentar contra sus propios intereses.

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anuncianta y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, informese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCO EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo, Frotamiento de sangre, Debilidad, Impotencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Comenzar pronto

El Domingo 11 se distribuyó en todas las Parroquias e iglesias de Sevilla la primera de una serie de hojas que se repartirán desde esta fecha al 29 de Junio para preparar la celebración del "Día de la Prensa Católica".

Contiene la noticia de la "Fiesta que se intenta celebrar en todas las ciudades, villas y pueblos de España; previamente bendecida por todos los Prelados españoles y por Su Santidad Benedicto XV, que ha concedido indulgencia plenaria a los que tomen parte en ella, y que debe constar en cada localidad de actos religiosos, de propaganda y cuestación".

Refiriéndose a Sevilla, anuncia los siguientes actos religiosos:

"Tríduo previo de la Buena Prensa, celebrado simultáneamente en casi todas las Parroquias e iglesias de religiosos, con sermones en mucha de ellas."

"Misa de Comunión general para señoras, que celebrará la víspera de la Fiesta el Emmo. señor Cardenal Almaraz, en ob-

ABANICOS

naturales. Por las mañanas componentes que llevan estos abanicos, no aprietan la tierra; al contrario, la espesan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en florizadas cereales, parras y árboles frutales.

Para informes dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería

Sosa Cáustica. Se venden unas

dosis toneladas en bidones de hierro. Información: Señores Chavarría Hermanos.

Fábrica de Moro. Manco. Garrucha.

Facilidades para el pago

Para precio, pormenores y condiciones dirigirse a "El Hogar Español". — Puerta del Sol, 9. — Madrid.

Facilidades para el pago

Para precio, pormenores y condiciones dirigirse a "El Hogar Español". — Puerta del Sol, 9. — Madrid.

Facilidades para el pago

Para precio, p

LA ISLA DE CUBA

**Gran Pañería y
Sastrería
CALLE REAL, NUM. 2.**

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios baratísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y pufos. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negros y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡¡OCASIÓN.--RECLAMO INCREIBLE!!

Guardapolvos para viaje, desde 2'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos de alpaca, desde 18 pesetas. Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blanca, listadas y lisas desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastres, que garantizan su confección, el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía.
No comprad nada sin visitar antes la PANERIA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasoles para caballero

Bastones-Abanicos

Se han recibido las últimas novedades en
LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24
PRECIOS BARATÍSIMOS

Administración de loterías N.º 2

PRÍNCIPE, 26
MAS DE 40 PREMIOS MAYORES
EN SEIS AÑOS
ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
Se sirven pedidos

EL MEJOR CAFÉ

Moka, Puerto Rico y Caracolillo todo diariamente
Se vende en LA UNIÓN
Luis Pérez Martínez
Paseo del Príncipe, 25 y Castellar, 4

BAZAR EL León

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
Calle de las Tiendas, número 6

SOMBREROS DE PAJA

Las únicas casas que venden los últimos modelos a precios baratísimos son las de
Sucesor de Rosales y Ulibarri
La Veneciana
Calle de las Tiendas, número 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, número 5

DIANA

Bafios de mar templados
Especiales contra las afecciones
REUMÁTICAS y NERVIOSAS
Maravillosas curaciones
Recomendados por todos los señores médicos

Camisería EL CAPRICHOS

Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la
temporada

¡¡TODO MUY BARATO!!

Tiendas, 1.

Gran Hotel

Continental

ALMERÍA

LA CONSTANCIA

Ultramarinos finos de
RAFAEL J. ROMERO
Glorieta de San Pedro, n.º 2
Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75.-Galletas
surtido especial, kilo, Pts. 2'00.-Salchichón
-- Vich Lomo, id. Pts. 7'00 y 7'50 --
Jamones, Sobresadas, Mortadela, etc.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

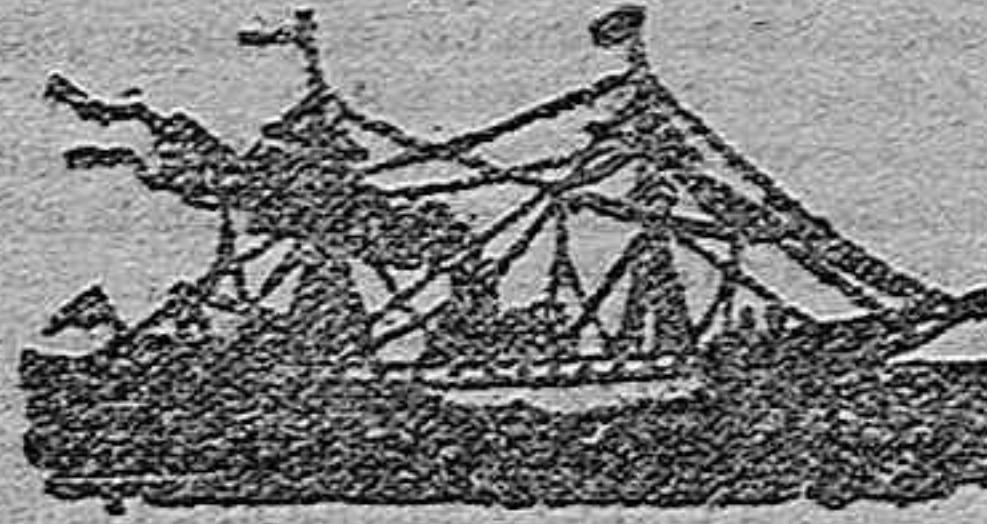
La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, mejor que el té, porque no deshidrata. Regula las funciones del estómago y evita los pergitos. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antidiarréico. —Venta en farmacias, droguerías y buenas ultramarinas.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Los ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, vedadas fácilmente. Los NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRACOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el café la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo); indicación católica. Depositarios, SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Plaza 21, Madrid.

Pides a Manuel Torres Otero, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Lozano Andrés, paseo del Príncipe 20, anejo del Boquerón número 77; José Abad Novís, calle de Castelar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultramarinos; 3ºtorio García; Parras, Almedina número 13, comestibles; Manuel Soler, San Ildefonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazán 1, comestibles; José Pérez, Almazán alto 2, comestibles; Antonio Aleman García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arévalo 11, ultramarinos; cristal, leña, otros artículos; «El Barco», Juan Soriaño López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García González, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 53 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montesinos; Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gárrido Román, calle Granada, 104; Federico Larrosa, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerto Puerta, La Chamba 4, ultramarinos; Juan Bartolomé Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molina, plaza de San Sebastián 10 y Génova 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Majadahonda 27, comestibles; Ricardo Morral, Reducto, comestibles; Mañosi Tovena, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruces, comestibles; Juan González, Crues 62, comestibles; Francisco Soler, C. Centenario; Nicolás Vargas, «La Manzana», Emilio 15; Cristóbal Romero, Farmacia, pl. de Santa Domingo; José Toro Garciá, droguería; Santo Cristo 2; Vida de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Carrillo, comestibles; o de 0'15 para franquicia al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5. MADRID

Compañía Trasatlántica ANTES A. LÓPEZ Y C.ª Vapores correos españoles



Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRÍNCIPE, 14.-ALMERIA.

Fábrica de Serrín LA LOURA

Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONTRATOS
Informar: Don Manuel Cortés
ALHAMA (ALMERIA)

BODEGAS GALLEGAS MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídase en todas partes estos excelentes vinos.

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

(PEARES ORENSE (ESPAÑA))

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)

OURENSE

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desvanecer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contenido perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA") Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Círio Pascual.

"NOTABILI"

Para las demás velas del Altar. Fabricadas según la interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Segunda Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO omnipotente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes boas e estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GRUÑA
VITORIA (ESPAÑA)

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gastrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Solução

Benedicto

de glicero-fosfato
de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Caja, 0'50, pts.

Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO

SE. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADEID

VENTA: Farmacias Farmacias de España

Agente: J. J. Vivas Pérez. En "Asays de Vida" Seda, 24 Otoño. Pedro Aguirre Sánchez.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION